

que todas las entidades y personas interesadas expongan, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», lo que convenga a sus intereses ante este Servicio Provincial.

El expediente completo podrá examinarse en la Subdirección de Medio Natural de este Servicio Provincial (calle San Francisco, 27, Teruel), horas de oficina (9-14 horas).

Teruel 9 de abril de 2002.—El Director del Servicio Provincial, José Ramón Anadón Escobedo.

ANUNCIO del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Zaragoza por el que se somete a información pública el expediente para la Declaración de Utilidad Pública de la finca «Hoya de Fuendeherrera» y para su incorporación dentro del Monte de Utilidad Pública nº 58-A (nº Z-1.078 del Elenco), de la propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón y ubicado en el término municipal de Talamantes (Zaragoza).

Se está tramitando en este Servicio Provincial, iniciado de oficio mediante Acuerdo de 1 de febrero de 2002, el expediente nº D.U.P. 4/02 para la Declaración de Utilidad Pública de la finca «Hoya de Fuendeherrera» y para su incorporación dentro del Monte de Utilidad Pública nº 58-A (Nº Z-1.078 del Elenco), de la propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón y ubicado en el término municipal de Talamantes (Zaragoza), y para la subsiguiente inclusión del monte resultante, con las rectificaciones precisas, en el Catálogo de Montes; todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957, el artículo 40 y siguientes de su Reglamento.

Dicho expediente se somete a información pública, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijándose un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de este Servicio, plaza San Pedro Nolasco nº 7, 3ª planta, de Zaragoza, en horas de oficina, pudiendo presentar dentro de dicho plazo las alegaciones oportunas.

Zaragoza, 9 de abril de 2002.—El Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente, Juan M. Lorente Ortillés.

AYUNTAMIENTO DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA (Zaragoza)

ANUNCIO del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina, relativo a exposición pública de acuerdo de revisión-adaptación del Plan General de Ordenación Urbana.

El Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 10 de abril de 2002, acordó ampliar hasta el día 10 de mayo de 2002, el plazo de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial de la revisión-adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de este municipio.

La Almunia de Doña Godina, 11 de abril de 2002.—El Alcalde, Victoriano Herraiz Franco.

AYUNTAMIENTO DE PINSEQUE (Zaragoza)

ANUNCIO del Ayuntamiento de Pinseque, relativo a cambio sistema de actuación de Plan Parcial del Sector 15.

Aprobado inicialmente por el Pleno Corporativo el cambio

del sistema de actuación del Plan Parcial del Sector 15 de esta localidad. Polígono A, se expone el expediente al público durante treinta días hábiles a contar a partir del presente anuncio en el BOP, por si se produjeran alegaciones.

Pinseque, 10 de abril de 2002.—La Alcaldesa, María Pilar Sánchez Tajahuerce.

AYUNTAMIENTO DE SABIÑANIGO (Huesca)

EDICTO del Ayuntamiento de Sabiñánigo, relativo a exposición proyecto de convenio urbanístico de planeamiento y gestión para el desarrollo del Sector «Latas».

De conformidad con lo establecido en los artículos 82 a 84 de la Ley Urbanística de Aragón, se somete a información pública por plazo de un mes el proyecto de Convenio Urbanístico de planeamiento y gestión para el desarrollo del Sector «Latas» entre el Ayuntamiento de Sabiñánigo y la empresa NOZAR, S. A.

El expediente podrá consultarse en la Secretaría General por todos aquellos interesados a los efectos de presentación de alegaciones.

Sabiñánigo, 5 de abril de 2002.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a recurso contencioso-administrativo número 44/02-C.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5.b), de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, tratándose de un procedimiento selectivo o de concurrencia competitiva de cualquier tipo, se emplazan a los interesados que se relacionan a continuación:

Abad Sahún Ramón Valero.
Acerete Tejero José Miguel.
Acosta Fle Fernando.
Adán Oria Jesús B.
Adán Oria José Luis B.
Agudo Bueno Ana.
Agudo Frisa Sonia.
Aguerri Escolano Sonia María.
Aina Mateo Mercedes.
Alcalde Catalán M. Angeles.
Alcalde Catalán M. José.
Alcay Langa M. Del Mar.
Alcázar Romero M. Isabel.
Alcubierre Labarta Raúl.
Algaba Morano Susana.
Alierta Gracia Alfredo.
Alonso Cister David.
Alonso Fuertes Susana.
Alquézar López Lourdes.
Alvarez Martínez Blas A.
Alvarez Martínez Luis B.
Alvira Labarta Sonia María.
Anguiano Magallón Ana.
Arahal Saucó Ingrid.
Arahal Saucó María Belén.
Arauzo García Tomas.
Arbej Sánchez Julio A.
Arcega Muñoz Ana Cristina.

Arcega Muñoz Francisco.
Arcos Herranz César.
Arias Puyalto Lourdes.
Armisen Sáenz de Cerzano Alberto.
Arnal Lisón Olga.
Arnedo Jiménez Diego.
Aure Gracia María del Camino.
Aviño Sancho M. Esperanza.
Ayala Muñoz Amparo María.
Ballester Segura José Miguel.
Ballester Vioque M. Pilar.
Bazán Cabetas Rosa María.
Beltrán Escanero Natalia.
Benito Corbatón María Angeles.
Berdún Gavín Nieves.
Bergua Ramí M. Pilar.
Bielsa Sacacia M. Elena.
Bielsa Sacacia M. Isabel.
Blanco López Carlos.
Blas Martínez Alejandro.
Blasco Miranda Luis.
Cabrera García Juan Carlos.
Calderón Aguirado María José.
Calvo Guillén M. Pilar.
Camuñas Pascual Ana María A.
Cantín Ruiz Mirian.
Capdevila Palud Marcos.
Carbajosa Agustín Eva.
Carbonell Ballarín Juan-José C.
Casabón Argente Ana Cristina.
Casanova Tejero José Manuel.
Castillo Casabón M. Pilar.
Castillo Peiró Oscar.
Caudepón Abadía M. Pilar.
Cazcarro Hernández Jaime.
Cebolla Pérez Olga.
Cerdán Lasheras Ana Begoña.
Ciordia Sánchez Angel.
Collados Collados M. Luz.
Cordero Colás Esther.
Corredera Pérez José Luis.
Cortés Pérez Miguel Angel.
Cuartero Méndez Jesús.
De Miguel Millán M. Concepción.
Del Amo Cerrada Camino.
Díaz Romero Benigno C.
Domeque Báguena Víctor.
Domeque Gaspar Desirée.
Domingo Tolosana Esther M.^a.
Edo Casalod Jorge.
Egea Fuentes Ana Belén.
Eizaguerri Mateo M. Lucila Iz.
Escanero Maicas Ana Belén.
Escanero Maicas Begoña.
Escanilla Martín Alicia.
Escriche Bello Enrique.
Esteban Gran Nuria.
Estrada Paesa M. Gloria.
Ezpeleta Pérez Arturo.
Ezquerria Fanlo Javier.
Farah Salvador Raquel.
Fayanás Buey Silvia.
Fernández Giro Navarro Fco Javier.
Fernández Hierro Pedro.
Ferrer Rodríguez Julio.
Fiol Ojanguren Manuel.
Floria Lobe Jesús Miguel.
Fueris Díaz Alejandro.

Fuertes Cruz Gloria Elena.
Funes Julián M. José.
Gabás Peré Amado Pedro.
Galiano Cochicoa Manuel.
Galiano Gochicoa Francisco A.
Gálvez Espí Diminica Nieves.
Gálvez García Esther.
Gálvez García M. Angustias.
Garcés Vijuesca Amparo.
García de la Piedra Raquel.
García Domínguez M. Carmen.
García Jaime Angel.
Garijo Almazán Esmeralda.
Garza Olmos Loreto.
Gascón Casnovas Ignacio.
Gascón Hernando Sofía.
Gascón Pérez Jesús.
Gaya Aliaga Luis.
Germes García Carlos.
Gil Marco Alberto.
Gil Marco Beatriz.
Gil Marco Germán.
Gil Marco Reyes.
Giménez Acón M. Teresa.
Giménez Gorria M. Teresa.
Gómez Amores Oscar.
González Asensio M. Teresa.
González Díez Isabel.
González Jiménez Tania.
Gonzalo Carretero José Ramón.
Gracia Oficial Antonio.
Gracia Sanz María Luisa.
Guiu Ginés José.
Gutiérrez Andueza Miguel Angel.
Hernando Vicente María Olga.
Iobarz Máñez Sergio.
Jaques Bruna Luis Miguel.
Jaraba Adiego Sergio.
Jiménez López Natalia.
Jiménez Oliver Santiago M.
Jiménez Salvador Rut.
Jiménez Sánchez Yolanda Cristina A.
Lalaguna Bernal Ana.
Lallana López César.
Lana Garrido Francisco Javier.
Latorre Ayensa Vicente.
Latorre Gigliotti Jesús.
Lázaro Sanmiguel Luis.
Lázaro Sotorrío Pilar.
Leal Mújica Pedro.
Lecha Rangil David.
Legarre Peris María Pilar.
Lidón Lizama María Clara.
Llera Gallardo Fernando.
Llop Campos Pablo.
López Blancas Noemí.
López González Luis Alberto.
López Ibañez Luis.
López Jiménez Santiago.
Lou Andrés José Ignacio.
Lozano Calahorra José Fco.
Luño Navarro Sergio.
Luego del Río Rosa Ana.
Luna Arjol Carmen.
Machín Gonzalo Raúl.
Magallón Braulio Rosa.
Malo Cerro Mónica.
Marcén González M. Angeles.

Marcén Nuez Luis Antonio.
 Marco Francia María Pilar.
 Marco Rodrigo Vicente.
 Marcuello Abiol Pablo José.
 Marquina Serna José María.
 Martín Rangil Constantino.
 Martín Villuendas M. José.
 Martínez García Ana María.
 Martínez Gracia Daniel Jesús.
 Martínez Rodríguez Carlos.
 Martínez Saldaña Javier.
 Marzo Sebastián Herminio.
 Mateo Zaragoza Miguel.
 Mayayo Visiedo Ana Isabel.
 Medina Millán M. Teresa.
 Melgares Asensio Carlos.
 Mendoza Plou M. José.
 Merle Navarro José Luis.
 Mesa Laga María Teresa.
 Miguel Aloras José.
 Millán Aguerri Lourdes.
 Minchinela Martínez José.
 Miranda Aranda Carmen.
 Molinero Moreno Dionisio.
 Monje Torrubia Ana Cristina.
 Montesinos Jarreta Rosa Blanca.
 Morales Campos Ricardo.
 Morales Rovira M. Dolores.
 Moreno Rodrigo Esther.
 Morte Ruiz Alexandra.
 Muñoz España M. Dolores.
 Muñoz Martín Concepción.
 Mur Bielsa Mauricio.
 Mur García Ana.
 Mur García Eva.
 Navarro Martínez Ramón.
 Navarro Modrego Reinaldo.
 Nicuesa Falcés José Ignacio.
 Obón Tolosa Gemma.
 Olmos Ibáñez José Luis.
 Ortega Ruiz Olga M.
 Ortego Capapé Luis Miguel.
 Orti Gil Conchita.
 Otín Zamora Fco. Javier.
 Palos Laste Camilo José.
 Palos Pitarque María Mercedes.
 Pardo Sus M. Josefa.
 Pascual Alonso M. Consuelo.
 Pastor Seral M. Carmen.
 Paton Carrión María Pilar.
 Peñafiel Lou María Aránzazu.
 Perdiguero Serrano M. Angeles.
 Pérez Benito Víctor.
 Pérez Jiménez Jorge Juan.
 Pérez Peiró María Begoña.
 Pérez Ramos Miguel Angel.
 Pérez Romero Marta.
 Pérez Sánchez Domingo.
 Pinilla Gonzalvo Josefina.
 Pinos Franco Julio.
 Pitarque Sebastián Sofía.

Pizarro Montorio María Pilar.
 Plaza Lavandeira Israel.
 Ponce Salceda Elena.
 Ramón Sanz Julio.
 Rando Bueno Domingo Fco.
 Reula Becerril Jesús.
 Rincón Gañez Antonio.
 Rodríguez Domínguez M. Teresa.
 Romea Abián Mari Carmen.
 Romera Beltrán Enrique.
 Romero Sancho Clemente Cc.
 Roncal Oliver Ana.
 Roncal Oliver María.
 Royo Moya Miguel Pascual.
 Ruesca Alhajas Ana Cristina.
 Ruesca Alhajas José Carlos.
 Ruesca Alhajas Luis Javier.
 Ruesca Alhajas Rafael.
 Ruiz Llera Sonia Beatriz.
 Ruiz Sánchez Carlos.
 Saiz Ríos Pilar.
 Salas Fernández Eugenio.
 Sánchez Abad Isidoro B.
 Sánchez Herrando Miguel Angel.
 Sánchez Maldonado María Lourdes.
 Sánchez Sanz David.
 Sánchez Sanz Juan.
 Sancho Jara Juan Carlos.
 Sanz Lacaba M. Pilar.
 Sarzoso Aguilar Judit.
 Saura Abad Fernando.
 Senra Jiménez Carmen.
 Sierra Lara Arturo.
 Sierra Martín María Jesús.
 Soler Gutiérrez M. Luisa.
 Tejedor Vega Elizabeth.
 Tejero García Fernando.
 Tudela Arguedas M. Pilar D.
 Usieto Campos Fernnado.
 Valdés García David.
 Valiente Linares María.
 Valles Azón María Lourdes.
 Vázquez Heredia Santiago.
 Vela Fletas Sergio.
 Verdugo Roca Silvia.
 Villa Montero Matilde.
 Villanueva Roche María.
 Yago Sánchez Nieves.
 Zea Muñoz Antonio.
 Zúñiga Martínez José Miguel.

Para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días, desde su publicación en el BOA, ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Segunda, sito en calle Coso, nº 1 de Zaragoza, en el Recurso Contencioso Administrativo nº 44/02-C, interpuesto por doña Rosa Ana Luengo del Río y otros, contra el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

I. C. de Zaragoza, 5 de abril de 2002.—El Vicesecretario General Acctal., Fernando Muñoz Fernández.

